



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 926 de 2017

Repartido Nº 541

Noviembre de 2017

ANA INÉS ROCANOVA RODRÍGUEZ

**REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA
ANTE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE
INTEGRACIÓN (ALADI) Y LA SECRETARÍA DEL
MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)**

Designación

- Proyecto de resolución aprobado por la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores
- Mensaje del Poder Ejecutivo

XLVIIIa. Legislatura

CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE
ASUNTOS INTERNACIONALES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo el acuerdo solicitado para acreditar en calidad de Representante Permanente de la República ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Secretaría del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) a la señora Ana Inés Rocanova Rodríguez.

Sala de la Comisión, 9 de noviembre de 2017.

RUBÉN MARTÍNEZ HUELMO
Miembro Informante

LUIS ALBERTO LACALLE POU

PABLO MIERES

CONSTANZA MOREIRA

MARCOS OTHEGUY

YERÚ PARDIÑAS

ENRIQUE PINTADO

CAMARA DE SENADORES	
Recibido a la hora	10:30
Fecha	25/10/17
Carpeta N°	926/17
	AL

C.E. N° 252739

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 346/2017.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 23 OCT 2017

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES

PRESENTE

Señora Presidente:

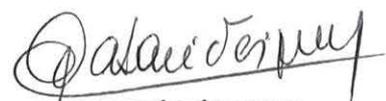
El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Representante Permanente de la República, a la señora Embajadora Ana Inés Rocanova Rodríguez.

La capacidad y eficiencia que la señora Ana Inés Rocanova Rodríguez ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Representante Permanente de la República ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Secretaría del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.




D. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Ministerio de Relaciones Exteriores

Currículum Vitae

ANA INÉS ROCANOVA RODRÍGUEZ

Las Piedras, Canelones; 6 de octubre de 1971; casada, dos hijos.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Carrera funcional

- Ascenso a Ministra (2016)
- Ascensos por concursos de oposición y mérito a Consejera, Secretaria de Primera y Secretaria de Segunda (2003/2013)
- Designada Secretaria de Tercera del Servicio Exterior (2000)
- Ingreso al Servicio Exterior, concurso de oposición y merito (1999)

En el exterior

- Embajada de Uruguay en Chile (febrero 2011 – febrero 2016)
- Misión Permanente de Uruguay ante Naciones Unidas y demás organismos internacionales con sede en Ginebra (agosto 2003 – agosto 2008)
Encargada de OIT, UNCTAD, Centro de Comercio Internacional, OMC (negociaciones de servicios Ronda de Doha, solución de controversias y adhesiones)

En Cancillería

- Directora General Adjunta para Asuntos Políticos (2016/2017)
- Subdirectora General para Asuntos Políticos, Directora de Regional América (2016)
- Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Directora de Relaciones Económicas Bilaterales (2010)
- Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Dirección de Relaciones Económicas Bilaterales (2000/2003)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

- Centro de Conciliación de Conflictos Individuales de Trabajo, Dirección Nacional del Trabajo (1997 – 1998), ingreso por concurso de méritos UDELAR

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Centro de Asesoría Legal de la Organización Mundial del Comercio, Ginebra, *Curso Anual de Entrenamiento sobre derecho y jurisprudencia de la OMC* (2006/2007)
- Instituto Artigas del Servicio Exterior (Academia Diplomática), cursos de formación y actualización
- Centro de Conciliación y Arbitraje, Cámara de Comercio de Bienes y Servicios de Uruguay, Fundación Libra, Argentina, *Mediación y Conciliación* (1997/1998).
- Universidad Católica, Facultad de Derecho, *Especialización en Derecho del Mercosur* (1997).
- Facultad de Derecho, Universidad de la República, *Doctora en Derecho y Ciencias Sociales* (1990/1996).
- Educación Primaria y Secundaria, Colegio San Isidro, Las Piedras.